



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Laboral 016 Barranquilla

Estado No. 15 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210039900	Ordinario	Delcy Del Carmen Faria Peña	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	03/08/2023	Auto Requiere - A Demandante Para Que Se Pronuncie respecto De Las Pretensiones Incoadas En Contra De Porvenir S.A., E Informe Al despacho Si Las Mismas Se Encuentren Cumplidas, Así Mismo Se Pronuncie De escrito Presentado Por La Parte Demandada El 23 De Enero De 2023

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

b0c445ef-dc3c-4d32-b2a9-91ae159782e2